



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001025-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Sergio Iglesias Herrera, instando a la Junta de Castilla y León al establecimiento de las líneas específicas y periódicas de ayudas previstas en el artículo 76 de la Ley 11/2002, de 10 de julio, de Juventud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 234, de 26 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001025, presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Sergio Iglesias Herrera, instando a la Junta de Castilla y León al establecimiento de las líneas específicas y periódicas de ayudas previstas en el artículo 76 de la Ley 11/2002, de 10 de julio, de Juventud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 234, de 26 de abril de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez